FORMA A-54



CONTROVERSIA CONSTITUCIONAL 75/2019

ACTOR: INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA Y GEOGRAFÍA

SUBSECRETARÍA GENERAL DE ACUERDOS SECCIÓN DE TRÁMITE DE CONTROVERSIAS CONSTITUCIONALES Y DE ACCIONES DE INCONSTITUCIONALIDAD

En la Ciudad de México, a seis de junio de dos mil diecinueve, se da cuenta al Ministro Arturo Zaldívar Lelo de Larrea, Presidente de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, con el estado procesal que guarda la presente controversia constitucional. Conste.

Ciudad de México, a seis de junio de dos mil diecinueve.

Visto el estado procesal en que se encuentra la presente controversia constitucional y dado que el día de hoy se reincorporó a sus actividades el **Ministro Instructor Alberto Pérez Dayán**; en cumplimiento a lo ordenado en auto de Presidencia de veintiuno de mayo de este año, devuélvase el expediente al citado Ministro para que cantinúe con el trámite correspondiente.

Notifiquese y cúmplase.

Lo proveyó y firma el Ministro Arturo Zaldívar Lelo de Larrea, Presidente de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, quien actúa con Carmina Cortés Rodríguez, Secretaria de la Sección de Trámite de Controversias Constitucionales y de Acciones de Inconstitucionalidad de la Subsecretaría General de Acuerdos de este Alto Tribunal, que da fe.